

Acta

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SKETCHCAD CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2012.

En la ciudad de Quito, el día 29 del mes de febrero de dos mil doce, a las 19h00, se reúnen los SOCIOS de la compañía **SKETCHCAD CIA. LTDA.**, Arq. Jacqueline Alexandra Paredes Escobar y Arq. Carlos Agustín Torres Gallardo, que conforman el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere a la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: SKETCHCAD CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas URB. LA GRANJA ACCESO 30 OE5-13 Y GASPAR DE CARVAJAL. La junta se inicia en fecha 29 de febrero de 2012, desde las diecinueve horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Arq. Carlos Agustín Torres Gallardo, en su calidad de socio y PRESIDENTE de la junta y actúa la Sra. Liliana Cajas, en su calidad de secretaria Ad-hoc.

4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIOS	Capital suscrito (USD)	Capital Pagado Numerario	Numero Participaciones USD \$ 1.00 C/U
Jacqueline Alexandra Paredes Escobar	200	200	200
Carlos Agustín Torres Gallardo	200	200	200
TOTAL	400	400	400

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

El Sr. PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la Compañía SKETCHCAD CIA. LTDA., para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de Balances año 2011.

El Sr. Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías declara a esta junta como universal, siempre que los socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los socios aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1. PROPUESTAS.

6.1.1.- APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2011. La secretaria indica que los socios de la compañía están interesados en conocer sobre el estado financiero de la compañía por el periodo 2011, para lo cual han escuchado la intervención de la Gerente General de la Compañía Arq. Jacqueline Paredes, quien manifiesta:

De acuerdo a los balances cortados al 31 de diciembre del 2011, arroja las siguientes cifras que detalla a continuación:

En la situación financiera

Activos Corrientes	17602,00
Activos No Corrientes	0,00
Otros Activos	0,00
Total	17602,00
Pasivos Corrientes	22002,15
Pasivos No Corriente	0,00
Patrimonio	-4400,15
Total Pasivo y Patrimonio	17602,00

En la situación operacional

Ingresos	13404,00
Gastos	12796,16
Utilidad	607,84

El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja una utilidad de 607,84 por cuanto la misma ayuda a recuperarnos de las inversiones realizadas y la expectativa es generar mejores ingresos para recuperarnos en el siguiente periodo económico (año 2012).

Dentro de la situación financiera, existe un disponible en el banco que ayuda a la liquidez de la empresa. Las obligaciones que se presenta en este informe corresponden a proveedores que han prestado sus servicios que a la fecha de cierre no habían sido canceladas así como de los valores que se han recibido como préstamos por parte de directivos de la empresa que serán reintegrados cuando exista la disponibilidad necesaria.

En el patrimonio se ha considerado el aporte que se realizó para la creación de la empresa y se encuentra en negativo por cuanto se ha acarreado la pérdida de años anteriores pero que con el esfuerzo de cada persona y siguiendo el mismo rumbo actual saldremos adelante.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

6.2. DELIBERACIONES

Luego de escuchar el informe del Gerente General se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Aprobar los estados financieros presentados por el año 2011, esto en cumplimiento con las disposiciones legales atinentes.

X

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 20h15.


Arq. Carlos Agustín Torres

Socio

Arq. Jacqueline Alexandra Paredes

Socio


Sra. Liliana Cajas
Secretario Ad-hoc

X

